



### COLEGIO COOPERATIVO SAN ANTONIO DE PRADO Ser Mejores Cada Día 2026







# Experiencias Significativas















### TENGAMOS EN CUENTA











Muy difícil es, hacer que el latón brille con el oro.















## RESULTADOS PRUEBAS ICFES ÚLTIMOS 6 AÑOS

AÑO	PUNTAJE
2020	271
2021	293
2022	295
2023	308
2024	294
2025	294







#### RESULTADOS SAN ANTONIO DE PRADO









### TARIFAS 2026

TARIFAS PARA EDUCACIÓN REGULAR Y PREESCOLAR					
AÑO 2026					
GRADO	MATRICULA	COBROS NO PERIODICOS	MENSUALIDAD		
PREJARDIN	\$424.500		\$382.050		
JARDIN	\$424.500		\$382.050		
TRANSICIÓN	\$378.705	\$194.218	\$340.835		
1°	\$378.705	\$250.769	\$340.835		
2°	\$378.705	\$250.769	\$340.835		
3°	\$378.705	\$250.769	\$340.835		
4°	\$378.705	\$250.769	\$340.835		
5°	\$377.991	\$250.769	\$340.192		
6°	\$376.911	\$250.769	\$339.220		
7°	\$376.911	\$250.769	\$339.220		
8°	\$376.911	\$250.769	\$339.220		
9°	\$376.911	\$250.769	\$339.220		
10°	\$352.728	\$250.769	\$317.455		
11°	\$307.813	\$238.897	\$277.032		







#### www.cooperativo.edu.co



¡EMPIEZA TU HISTORIA CON NOSOTROS!

### INSCRIPCIONES ABIERTAS 2026

Desde transición hasta grado once

#### Más información:

(604) 444 4262 Ext. 601 - 602 | Celular: 3207273739 Correo: colegiocooperativo@cooperativo.edu.co

**COOMULSAP** 









Inicio

Nuestro colegio ▼

Plataformas ▼

Fray Luis 🔻

Documentación

Planes de mejoramiento

#### Documentación

Generales
COMUNICADO IMPORTANTE A LA COMUNIDAD Descargar
FORMATO DE EXCUSA 2025 Descargar
CIRCULAR INFORMATIVA TARIFAS EDUCATIVAS 2025 Descargar
LISTADOS DE UTILES 2025 Descargar
Requisitos de matrícula año 2025 estudiantes NUEVOS
Requisitos renovación de matrícula año 2025 estudiantes ANTIGUOS
Circulares año 2025







#### **FORMATO EXCUSA**









## SISTEMA SIGMA WWW.COOMULSAP.COM



#### **BIENVENIDO A SIGMA**



Para visualizar mejor ésta página se recomienda usar Mozilla Firefox o Google Chrome con una resolución de 1024x768.

Navegadores Web Recomendados

Desarrollado por Gestión de Informática Avanzada Todos los Derechos Reservados © 2010



#### **SISTEMA SIGMA**

#### Alumnos y Padres de Familia

- Evaluaciones programadas
- Las tareas de cada asignatura
- Las calificaciones Notas
- Las faltas disciplinarias
- Asistencia en Línea
- Historial: notas de períodos y años anteriores
- Plan de mejoramiento
- Porcentaje evaluado de cada signatura
- Rendimiento académico hasta el momento
- Mensajes al celular correo electrónico







#### JORNADA ESCOLAR

Nivel educativo	Norma	Horas semanales	Horas anuales
Preescolar	Ley 115 de 1994 (Art. 18); Decreto 2247 de 1997	20	800
Básica Primaria (1° a 5°)	Decreto 1860 de 1994 (Art. 58); Resolución 4210 de 1996	25	1000
Básica Secundaria (6° a 9°)	Decreto 1860 de 1994 (Art. 58); Resolución 4210 de 1996	30	1200
Media Académica/Técnica (10° y 11°)	Decreto 1860 de 1994 (Art. 58); Resolución 4210 de 1996	35	1400

Decreto 1860 de 1994 - Artículo 57 y 58

Resolución 4210 de 1996 (MEN)

Decreto 1075 de 2015 (compilatório)







NIVEL	HORA INGRESO	HORA SALIDA	TOTAL	COMPL/SEM	TOTAL HORAS
PREESCOLAR	8:00 a.m.	1:00 p.m.	5,		1000
BÁSICA PRIMARIA	8:00 a.m.	1:30 p.m.	5,5	3	1220
BÁSICA SECUNDARIA	7:00 a.m.	1:30 <mark>p.m.</mark>	6,5	3	1420
MEDIA	7:00 <mark>a.m.</mark>	1:30 p.m.	6,5	3	1420

Aspecto	Dormir lo suficiente	Dormir poco o mal
Atención	Alta concentración y foco sostenido	Distracción frecuente
Memoria	Consolidación de aprendizajes	Pérdida de información
Rendimiento escolar	Mejores resultados y participación	Desempeño bajo
Estado emocional	Regulación emocional y convivencia positiva	Irritabilidad y ansiedad
Salud física	Sistema inmune fuerte	Mayor riesgo de enfermedades

La integración de la neuroeducación y la organización pedagógica de la jornada escolar demuestra que iniciar clases a las 8:00 a.m. respeta los ritmos biológicos de los niños, mejora su rendimiento académico y favorece su desarrollo integral. Esta decisión contribuye al bienestar emocional, la salud física y la construcción de aprendizajes significativos.







	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	6° 7° 8° 9° 10° 11°	6° 7° 8° 9° 10° 11°	6° 7° 8° 9° 10° 11°	6° 7° 8° 9° 10° 11°	6° 7° 8° 9° 10° 11°
7:00 A 7:10	ORIENTACIÓN DE GRUPO	ORIENTACIÓN DE GRUPO	ORIENTACIÓN DE GRUPO	ORIENTACIÓN DE GRUPO	ORIENTACIÓN DE GRUPO
7:10 A 8:30	PRIMER MOMENTO DE CLASE	PRIMER MOMENTO DE CLASE			
8:30 A 9:00	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
9:00 A 10:20	SEGUNDO MOMENTO DE CLASE	SEGUNDO MOMENTO DE CLASE	SEGUNDO MOMENTO DE CLASE	SEGUNDO MOME <mark>NTO DE</mark> CLASE	SEGUNDO MOMENTO DE CLASE
10:20 A 10:40	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
10:40 A 12:00	TERCER MOMENTO DE CLASE	TERCER MOMENTO DE CLASE			
12:00 A 12:20	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
12:20 A 1:30	CUARTO MOMENTO DE CLASE	CUARTO MOMENTO DE CLASE			
1:30 A 2:00	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
2:00 A 3:00		CENTROS DE MTO - COMPLE	CENTROS DE MTO - COMPLE	CENTROS DE MTO - COMPLE	
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	1° 2° 3° 4° 5°	1° 2° 3° 4° 5°	1° 2° 3° 4° 5°	1° 2° 3° 4° 5°	1° 2° 3° 4° 5°
8:00 A 8:30	PROYECTO FORMACIÓN	PROYECTO FORMACIÓN	PROYECTO FORMACIÓN	PROYECTO FORMACIÓN	PROYECTO FORMACIÓN
8:30 A 9:00	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
9:00 A 10:20	PRIMER MOMENTO DE CLASE	PRIMER MOMENTO DE CLASE			
10:20 A 10:40	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
10:40 A 12:00	SEGUNDO MOMENTO DE CLASE	SEGUNDO MOMENTO DE CLASE			
12:00 A 12:20	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
12:20 A 1:30	TERCER MOMENTO DE CLASE	TERCER MOMENTO DE CLASE			
1:30 A 2:00	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
2:00 A 3:00		CENTROS DE MTO - COMPLE	CENTROS DE MTO - COMPLE	CENTROS DE MTO - COMPLE	







#### PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE CARGA ACADÉMICA 2026

ASIGNATURAS	1°	2°	3°	4°	5°
CIENCIAS NATURALES	2	2	2	2	2
CIENCIAS SOCIALES Y CIV	2	2	2	2	2
PROYECTO INTEGRADO	1	1	1	1	1
H LENGUA EXTR. INGLÉS	3	3	3	3	3
H. LENGUA CASTELLANA	3	3	3	3	3
GEOMETRÍA y ESTADÍSTICA			1	1	1
MATEMÁTICAS	3	3	2	2	2
TECNOLOGIA	1	1	1	1	1
EDUCA.FISICA	2	2	2	2	2
DESARROLLO CREATIVO	1	1	1	1	1
TOTAL HORAS	18	18	18	18	18

ASIGNATURAS	6°	7°	8°	9°	10°	11°
QUÍMICA				2	2	2
CIENCIAS NATURALES	3	3	3	2	1,5	1,5
CIEN. ECOMOMICAS					1,5	0
CIENCIAS POLITICAS						1,5
CIENCIAS SOCIALES Y CIV	3	3	3	2	0	0
FILOSOFÍA				1	1	1
PROYECTO INTEGRADO	2	2	2	2	2	2
H LENGUA EXTR. INGLÉS	4	4	4	3	3	3
H. LENGUA CASTELLANA	3	3	3	3	3	3
GEOMETRÍA y ESTADÍSTICA	2	2	2	2	2	2
FISICA				1	2	2
MATEMÁTICAS	3	3	3	3	3	3
TECNOLOGIA	1	1	1	1	1	1
EDUCA.FISICA	2	2	2	2	2	2
DESARROLLO CREATIVO	1	1	1	0	0	0
TOTAL HORAS	24	24	24	24	24	24







### DESARROLLO CREATIVO

Robótica y Programación





















### **PSICOVIDA**

















### Restaurante escolar



Alternativa de alimentación saludable







### Menu Escolar

Completa

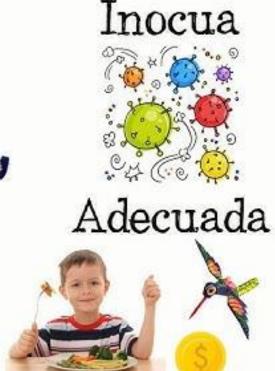




Suficiente













## Propuesta 2025

Desayuno primaria: 98.000 pesos 20 días (4.900)

Desayuno bachillerato: 106.000 pesos 20 días (5.300)

Almuerzo primaria: 200.000 pesos 20 días (10.000)

Almuerzo bachillerato: 235.000 pesos 20 días (11.750)







### Otros beneficios













## COORDINADOR DE CONVIVENCIA UBER MONTAÑO PATIÑO







## ASPECTOS LEGALES

- La Constitución Política de Colombia.
- La ley 715 de 21 de diciembre de 2001 y sus decretos reglamentarios.
- La ley 1098 de noviembre 8 del 2006, sobre infancia y adolescencia.
- La ley 1620 del 15 de marzo del 2013, matoneo escolar y bullying
- Decreto 1860 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994 y para comprobar su ajuste a los requisitos legales y reglamentarios.
- **Decreto 3011** de Diciembre 19 de 1997, por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la **educación** de adultos y se dictan otras disposiciones.
- **Decreto 1290** de **Abril 16** de **2009**, por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica.
- Ley 1801 de 2016 (Nuevo Código Nacional de Policía) en relación a la convivencia
- Resoluciones Municipales.









## ÓRGANOS DEL GOBIERNO ESCOLAR

- El Rector
- El Consejo Directivo
- El Consejo Académico

Además, de acuerdo a otras disposiciones legales existen los

siguientes órganos:

- Consejo de Padres.
- Consejo Estudiantil.
- Personero Estudiantil.
- Contralor Escolar
- Mediador Escolar
- Comité de Convivencia.
- Asociación de egresados
- Comisiones de análisis académico formativos









## Perfil del Padre de Familia o Acudiente del Colegio Cooperativo

El padre de familia de la institución debe ser una persona responsable, preocupada por la formación integral de su hijo o acudido y por su propia capacitación, dispuesta a acudir cada vez que sea llamada por las autoridades de la Institución para escuchar las observaciones acerca de su hijo o acudido, para recibir el boletín de calificaciones y para participar en reuniones, talleres y en charlas formativas, debe ser abierto al diálogo, tolerante y colaborador con profesores y directivas en todo lo que concierne a su hijo o acudido.









## Perfil del Estudiante del Colegio Cooperativo

Persona disciplinada que interpreta la realidad en todas sus dimensiones, cuestionándose frente a ella para transformarla y conviviendo en el respeto por la diferencia, también debe ser persona generadora de pensamientos críticos sustentados en la investigación, eje transversal en el proceso formativo.









### Clasificación de las Faltas

Definición de situaciones tipo I. Es aquel tipo de actitudes que perturban el normal desarrollo de las actividades pedagógicas. Son prácticas que no contribuyen al mantenimiento del orden colectivo y dificultan el desarrollo de hábitos de estudio, organización y respeto hacia cada uno de los miembros que conforman la comunidad educativa y a nivel personal.

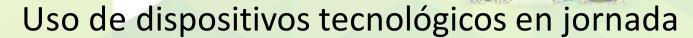
Definición de Situaciones Tipo II. Es aquel tipo de comportamiento que atenta contra los principios institucionales, perturbando el normal desarrollo de las actividades y que afectan gravemente las normas disciplinarias de carácter general y particular de la Institución Educativa.

Definición de Situaciones Tipo III. Es aquel tipo de conducta que lesiona en gran medida los valores individuales y colectivos de la Institución Educativa, así como todo tipo de conductas señaladas como delitos o infracciones en el Manual de Convivencia o en la Legislación Nacional (Código Penal Colombiano o Ley de infancia y adolescencia y ley 1620.)

## Situaciones puntuales que afectan la sana convivencia

Agresión física

Maltrato verbal





Bullying y ciber bullying











## Situaciones puntuales que afectan la norma institucional

Llegada tarde sin excusa



No presentar excusa por inasistencia o en formato inadecuado



Mal porte del uniforme
Uso de accesorios











## Situaciones que afectan el éxito académico

Fraude



Omisión en la entrega de actividades académicas

No presentar plan de mejoramiento











## Mensaje a la comunidad educativa









## COORDINADOR ACADÉMICO

DAYRON ECHAVARRÍA VELÁSQUEZ







## ¿EDUCAMOS A NUESTROS HIJOS PARA LA VIDA?









### **EDUCACIÓN DE CALIDAD**









- Pertinente: Tiene en cuenta el contexto mundial, nacional, municipal y local, de tal manera que el estudiante entienda el mundo que lo rodea.
- Equitativa: Que habilita a sus estudiantes en el desarrollo de sus capacidades para la vida.
- Relevante: Busca el desarrollo de habilidades para el ejercicio de la libertad y la condición ciudadana.
- Eficaz: Su estructura curricular permite el alcance de los logros y metas propuestas.
- Educamos con transparencia y calidad, se garantiza el buen manejo y uso de los recursos.







#### >A Ser:

Personas para enfrentar situaciones inesperadas, trabajar en equipo, desenvolverse en diferentes contextos sociales y laborales, y tener la capacidad de emprender.

### >A Hacer:

Para conocerse y valorarse a sí mismo, construir la propia identidad y actuar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad.

### >A conocer:

Elementos que estimulen la curiosidad para seguir aprendiendo y desarrollarse en la sociedad del conocimiento.







### >Aprender a vivir juntos:

Para la comprensión y valoración del otro y el respeto a los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz.

### > Habilidades para la vida:

Aptitudes necesarias para tener un comportamiento que permita enfrentar las exigencias y retos de la vida diaria















### SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES (SIEE)- DECRETO 1290

MANUAL DE CONVIVENCIA – TÍTULO III – ARTÍCULOS DEL 144 AL 159, PÁGINA 82 "Proceso permanente y objetivo para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes"

#### Aspectos de la evaluación:

- El aspecto Conceptual equivale al 40% de la calificación.
- El aspecto Procedimental equivale al 40% de la calificación.
- El aspecto Actitudinal equivale al 20% de la calificación (10% autoevaluación 3º a 11º, 10% evaluación actitudinal).







#### ESCALA DE VALORACIÓN NACIONAL Y SU RESPECTIVA EQUIVALENCIA CON LA ESCALA INSTITUCIONAL:

- DESEMPEÑO SUPERIOR: Cuando la evaluación obtenida está entre 95% y 100%
- > **DESEMPEÑO ALTO**: Cuando la evaluación obtenida está entre 80% y 94%
- DESEMPEÑO BÁSICO: Cuando la evaluación obtenida está entre 70% y 79%.
- DESEMPEÑO BAJO: Cuando la evaluación obtenida está entre 1% y 69%.

VALORACION	VALORACION	CERO
DESEMPEÑO SUPERIOR	DS	0
DESEMPEÑO ALTO	DA	0
DESEMPEÑO BÁSICO	DB	0
DESEMPEÑO BAJO	Db	







## CÍCLO ACADEMICO DE NUESTRO COLEGIO

La dinámica de nuestro sistema cíclico para los momentos pedagógicos es de 6 días.

Los horarios son de la siguiente manera:

- 6º A 11º: 7:00 a.m. a 1:30 p.m.
- 1º, 2º, 3º, 4º, 5º: 8:00 a.m. a 1:30 p.m. Jornada única
- Transición: 8:00 a.m a 1:00 p.m. Jornada única
- Áreas fundamentales con un plus diferente para nuestros estudiantes:

Lengua extranjera

Desarrollo creativo







## FUNDAMENTAL EN EL PROCESO ESPERADO













## GRACIAS POR EL COMPROMISO CON SUS HIJOS Y CON EL COLEGIO









# Feliz día para todos





